RESOLUCION I. M. N° 3610 / 2023.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO: ADECUACION DE PLATAFORMA DEL AISP, UBICADO EN EL AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI DE LA JURISDICCION DE LUQUE.--------

Luque, 20 SEP 2023

VISTO: El expediente municipal N° 10.130 de fecha 22/09/2022 presentada por el Abg. Allison Colman Encargada de Despacho SDI de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil DINAC, referente a la Aprobación de la obra ubicada en el predio del Aeropuerto Silvio Pettirossi de la Jurisdicción de Luque, y, ----------

CONSIDERANDO: Que, la **Dirección de Obras Particulares según informe N° 302/2022** menciona que corresponde **conceder la aprobación del proyecto "ADECUACION DE PLATAFORMA DEL AISP"**, construido en el inmueble con **Padrón N° 24.055,** *cabe mencionar que dicho permiso es exigido por la Dirección de Contrataciones Públicas en el marco de la Licitación Publica, se aclara que todos los gastos referentes a tasas e impuestos municipales y otros requisitos estará a cargo de la empresa que sea adjudicada.*----------

Que, el **Dictamen N° 2238 de fecha 31 de octubre de 2022 de la Dirección de Asuntos Jurídicos** expresa: que el recurrente solicita la aprobación del proyecto: **ADECUACION DE PLATAFORMA DEL AISP**, construida en el inmueble inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos con **Padrón N° 24.055.**----------

Que, conforme al Art. 30 de la Ley N° 620/76 y Art. 59 de la Ordenanza N° 36/2014 referente a la inspección final expresa. "*Al practicarse la inspección final de la obra por parte de la Municipalidad, esta hará una avaluación final de la obra considerándose invariables los valores de las obras realizadas conforme a los planos y planillas aprobados anteriormente.*"----------

Que, conforme al Informe de la Dirección de Obras Particulares, es de parecer de la Dirección de Asuntos Jurídicos que corresponde conceder la aprobación del proyecto mencionado.----------

POR TANTO: ----------

En uso de sus atribuciones legales
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

Art. 1°.- **APROBAR EL PROYECTO: ADECUACION DE PLATAFORMA DEL AISP**, construida en el inmueble inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos con Padrón N° 24.055, ubicado en el predio del Aeropuerto Silvio Pettirossi en la jurisdicción de Luque.----------

Art. 2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abg. Manuel González
Secretario General

Abg. Carlos Echeverría Estigarribia
Intendente Municipal